

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTEXCOMSA S. A. EN PROCESO DE LIQUIDACION, CELEBRADA EL
19 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil. A los diecinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en el local ubicado en la calle Padre Solano 1304 y García Moreno, se reúne totalidad de los accionistas de la compañía **INTEXCOMSA S.A. EN PROCESO DE LIQUIDACION**, señores Ing. Fernando Domingo Zambrano Cunto, propietario de quinientas acciones; Bernardo José Zambrano Repetto, propietario de doscientas setenta y cinco acciones, Srta. Gina Maria Zambrano Repetto propietaria de doscientas setenta y cinco acciones, Luis Fernando Zambrano Repetto, propietario de doscientas setenta y cinco acciones, Ricardo Francisco Zambrano Repetto propietario de Doscientos setenta y cinco acciones se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, de una valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada y con derecho a un voto, asciende a la suma de Un mil Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía; 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integrales y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, 3.- Resultados del Ejercicio; 4.- Designación del Comisario de la compañía. Dirige la sesión como presidente ad-hoc designado por la sala, el señor Ricardo Francisco Zambrano Repetto, y actúa como secretario, el Gerente General de la compañía, Ing. Fernando Domingo Zambrano Cunto. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita por el y por el Presidente y siendo las quince horas, el presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal o Totalitaria que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día,

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, Por secretaria se da lectura a los informes. Concluida esta los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja que ambos informes son aprobados por unanimidad, con la sola abstención del Ing. Fernando Domingo Zambrano Cunto, por mandato legal. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

2.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Los presentes analizan estos documentos, que además les habían sido entregados con anterioridad, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que los accionistas aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondiente al ejercicio económico del 2018, con la sola abstención del Ing. Fernando Domingo Zambrano Cunto, por mandato legal. El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- RESULTADOS DEL EJERCICIO. Toma la palabra el Gerente General y señala que la compañía **INTEXCOMSA S.A.** se encuentra en proceso de **LIQUIDACION**, por lo cual no ha tenido utilidad en el año 2018,

4.- DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA., los presentes eligen por unanimidad a la CPA Lilian Margarita Jara Morocho, como Comisario Principal de la compañía. Por no haber otro asunto que tratar, se otorgo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes.



Ricardo F. Zambrano Repetto
Presidente ad-hoc
Accionista



Ing. Fernando D. Zambrano Cunto
Gerente General- Secretario
Accionista



Bernardo J. Zambrano Repetto
Accionistas



Luis F. Zambrano Repetto
Accionista



Gina Maria Zambrano Repetto
Accionista